



► 26 Enero, 2018

38

RESPONSABILIDAD SOCIAL

elEconomista

Comunitat Valenciana

CONSUM, POR LA INTEGRACIÓN REAL DE PLANTILLA DISCAPACITADA

La cooperativa tiene 119 empleados con capacidades diferentes en puestos estructurales y con las mismas condiciones y posibilidades de desarrollo profesional. Además, trabaja con **centros especiales de empleo**

O. FONTANILLO

Consum ha renovado, hasta 2021, su convenio de colaboración con la **Fundación Once** para la inserción laboral de personas con algún tipo de discapacidad. La cooperativa apuesta por una "integración real" de este colectivo, "contratado en puestos estructurales en las mismas condiciones que cualquier otro trabajador y con las mismas posibilidades de desarrollo personal y profesional. Esta es la gran novedad o diferencia de nuestro convenio, al menos en nuestro sector", destaca Evarist Casany, director de Personal de Consum.

Para ello, Consum y **Fundación Once** llevaron a cabo un estudio previo de las capacidades y puestos a los que mejor se podían adaptar. "Los más numerosos son vendedores de supermercados y preparadores de plataformas. En el caso de tiendas, sobre todo porque, con el plan de expansión de la red, es donde más nuevas contrataciones realizamos", explica.

Actualmente, Consum cuenta con 119 personas con discapacidad o capacidades diferentes en plantilla, que suponen alrededor del 1 por ciento del total. "Hasta llegar al 2 por ciento mínimo de personal con alguna discapacidad que establece la Ley de Integración Social de los Minusválidos (Lismi), cumplimos con medidas alternativas, como la compra de bienes y servicios a Centros Especiales de Empleo. Algunos de nuestros proveedores fijos, en este sentido, son Ilunion o La Fageda", apunta Casany.

Además del convenio con **Fundación Once** -que ha

supuesto la incorporación de 54 trabajadores desde 2014, a los que se sumarán otros 30 hasta 2020-, la cooperativa colabora en esta materia con Cruz Roja, para la integración de colectivos vulnerables, y con "pequeñas entidades de toda nuestra zona de influencia, para la integración socio-laboral de mujeres víctimas de violencia de género", señala.

Estas entidades realizan una labor de intermediación laboral que incluye formación y adecuación de los perfiles. Si los candidatos se incorporan a la plantilla, reciben la misma formación de acogida que cualquier trabajador y, si se consolidan en el puesto, pasan a ser socios de la cooperativa.

"En Consum pensamos que la diversidad siempre nos enriquece. Cada persona, con sus capacidades, aptitudes y actitudes, siempre aporta al conjunto. Más que el hecho de tener algún tipo de discapacidad, pensamos que cada persona, por sus circunstancias, es diferente, y la diferencia es buena, porque hace que todos y todas aprendamos de los demás. La integración de cualquier tipo de colectivo siempre suma en Consum, tanto en cuanto a nuestros equipos de trabajo como al desarrollo de nuestros valores y nuestra empresa en general", subraya Casany.

Con más de 680 supermercados y 13.500 trabajadores, Consum es la única empresa de distribución con el *Certificado de Empresa Familiarmente Responsable (Efr)* y, en 2017, fue certificada, por cuarto año, con el sello *Top Employers*, como una de las *Mejores empresas de España para trabajar*.



EE